

**Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la
Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos
Humanos del Estado de México**

Acta No. ORD/010/CCMPIDH/2022.

Reunidos a las 9:00 horas del día nueve de noviembre del año 2022, las y los ciudadanos Gustavo Rentería Villa, Maricruz Rivera Garzón, Diana Mancilla Álvarez, Sara Razo Montoya, Yadira Itzayana Borgua Martínez, Sandra Beatriz López García, Josseline Mendoza Aguilar y Marco Antonio Alcántara Martínez, en su calidad de integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, con la finalidad de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, conforme el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.
2. Avances del Protocolo.
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión:

Punto 1.- Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal.

En el desahogo del punto uno, se realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los integrantes del Consejo Consultivo, conforme lo siguiente:

Nombre	Asistencia
Gustavo Rentería Villa	Presente
Sergio Rubén Jaime Villafuerte	Ausente
Óscar Sánchez Esparza	Ausente
Maricruz Rivera Garzón	Presente
Martha Elena González Aguilera	Ausente
Diana Mancilla Álvarez	Ausente
Sara Razo Montoya	Presente
Yadira Itzayana Borgua Martínez	Presente
Sandra Beatriz López García	Presente
Josseline Mendoza Aguilar	Presente
Margarita de la Vega Lázaro	Ausente
Juan Antonio Mondragón Miramontes	Ausente
Marco Antonio Alcántara Martínez	Presente

Encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Consejo Consultivo, se declaró quórum legal para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas

Sara Razo
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

- ◆ Cuando se presente el Protocolo a los medios de comunicación, quienes integran el consejo Consultivo asistirán a dicho evento.
- ◆ Trabajar con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado para apoyar con el protocolo.

Punto 3. Asuntos generales.

En el desahogo del punto cuatro:

No existieron asuntos generales que atender.

Punto 4.- Clausura de la Sesión.

Acuerdo: En el desahogo del punto cuatro, el ciudadano Gustavo Rentería Villa, Presidente del Consejo Consultivo, declaró clausurada la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, siendo las 10:00 horas del día nueve de noviembre del año 2022.

Este documento lo firman al margen y al calce de las tres fojas tamaño oficio, útiles por uno solo de sus lados, los integrantes del Consejo Consultivo del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México.

 Gustavo Rentería Villa Presidente del Consejo Consultivo	
 Sandra Beatriz López García Secretaria del Consejo Consultivo	 Maricruz Rivera Garzón Consejera del Consejo Consultivo
Diana Mancilla Álvarez Consejera del Consejo Consultivo	 Sara Razo Montoya Consejera del Consejo Consultivo
 Yadira Itzayana Borgua Martínez Consejera del Consejo Consultivo	 Josseline Mendoza Aguilar Consejera del Consejo Consultivo
 Marco Antonio Alcántara Martínez	